



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº

547-13

Salta, 30 OCT 2013
Expediente Nº 12.418/2.012

VISTO: La Resolución – CD – Nº 135/13, mediante la cual se otorga a la Lic. Daniela AIMO, prórroga para la presentación del Proyecto de Tesis Maestría en Salud Pública, “**Estilos de Vida y condiciones psicosociales de adolescentes que atraviesan la experiencia de un embarazo de riesgo**”, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Daniela Aimó, ha presentado el Proyecto del trabajo mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho Nº 337/13;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 15/13, del 22/10/13)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, “**Estilos de Vida y condiciones psicosociales de adolescentes que atraviesan la experiencia de un embarazo de riesgo**”, presentado por la Lic. Daniela AIMO.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN CD - Nº

547-13

Salta, **30 OCT 2013**
Expediente Nº **12.418/2.012**

siguiente manera:

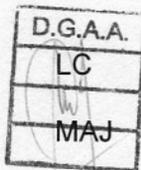
TITULARES:

- Mg. María del Valle CORREA ROJAS
- Mg. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO
- Mg. Eleonora NARANJO

SUPLENTES

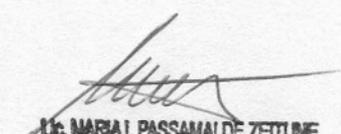
- Mg. Pamela ARRAYA
- Mg. Ernesto SANGUEDOLCE

ARTÍCULO 3º Hágase saber y remítase copia a: Lic. Daniela Aimó, Mg. Sandra Silvana Gerlero (Directora), Mg. Mónica E. Couceiro (Codirectora), integrantes del Tribunal designado, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Esp. **MARIA JULIA RIVERO**
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa